



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE AGROGANADERÍA Y RECURSOS AUTÓCTONOS

RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2011, de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que se aprueban las normas para el ejercicio de la pesca en aguas continentales del Principado de Asturias durante la temporada 2012.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 19 de la Ley del Principado de Asturias 6/2002, de 18 de junio, sobre protección de los ecosistemas acuáticos y de regulación de la pesca en aguas continentales, corresponde al titular de la Consejería competente en la materia, oído el Consejo de los Ecosistemas Acuáticos y de la Pesca en Aguas Continentales del Principado de Asturias aprobar anualmente la normativa reguladora de la pesca en aguas continentales.

Oído el Consejo de los Ecosistemas Acuáticos y de la Pesca en Aguas Continentales del Principado de Asturias en su reunión del 20 de octubre de 2011.

Visto que la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, es competente para conocer y resolver acerca de la materia objeto del presente expediente en virtud de lo dispuesto en el Decreto 174/2011, de 19 de agosto, de estructura orgánica básica de la Consejería.

En consecuencia

RESUELVO

1.º—Aprobar las Normas para el ejercicio de la Pesca en las Aguas Continentales del Principado de Asturias durante la temporada del 2012, que figuran como anexo a esta resolución.

2.º—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Contra la presente Resolución cabe recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó la resolución, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias en el plazo de dos meses, en ambos casos, desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución.

Oviedo, a 27 de octubre de 2011.—El Viceconsejero de Recursos Autóctonos (P.D. Resolución de 24 de agosto de 2011, BOPA el 26 de agosto de 2011).—Cód. 2011-21028.

ANEXO

1. ESPECIES OBJETO DE PESCA FLUVIAL

Las especies objeto de pesca son las establecidas en la Ley 6/2002, de 18 de junio, sobre protección de los ecosistemas acuáticos y de regulación de la pesca en aguas continentales, estableciéndose no obstante para la presente temporada veda sobre la anguila (*Anguilla anguilla*).

2. TALLAS DE LAS ESPECIES DE PESCA

Especie objeto de pesca	Talla mínima (cm)	Talla máxima (cm)
Boga de río (<i>Pseudochondrostoma sp.</i>)	8	Sin talla
Cacho (<i>Leuciscus sp</i> o <i>squalius sp.</i>)	Sin talla	Sin talla
Cangrejos americanos (<i>Procambarus clarkii</i> y <i>Pacifastacus leniusculus</i>)	Sin talla	Sin talla
Carpa (<i>Cyprinus carpio</i>):	Sin talla	Sin talla
Carpín (<i>Carassius auratus</i>)	Sin talla	Sin talla



Especie objeto de pesca	Talla mínima (cm)	Talla máxima (cm)
Gobio (<i>Gobio gobio</i>)	Sin talla	Sin talla
Lisas (<i>Chelon labrosus</i> y <i>Liza spp.</i>)	20	Sin talla
Lubina (<i>Dicentrarchus labrax</i>)	36	Sin talla
Piscardo (<i>Phoxinus phoxinus</i>)	Sin talla	Sin talla
Platija o solla (<i>Platichthys flesus</i>)	25	Sin talla
Múgil (<i>Mugil cephalus</i>)	20	Sin talla
Sábalo y alosa (<i>Alosa sp.</i>)	30	Sin talla
Salmón atlántico (<i>Salmo salar</i>)	45	Sin talla
Salvelino (<i>Salvelinus fontinalis</i>)	Sin talla	Sin talla
Trucha arco-iris (<i>Oncorhynchus mykiss</i>):	Sin talla	Sin talla
Trucha común y reo (<i>Salmo trutta</i>) con carácter general	19	Sin talla
Trucha común y reo (<i>Salmo trutta</i>) en zonas salmoneras y en la zona limítrofe con Galicia en el río Navia	21	Sin talla
Trucha común (<i>Salmo trutta</i>) en el río Navia, en toda la zona embalsada del embalse de Grandas de Salime.	23	Sin talla
Trucha común y reo (<i>Salmo trutta</i>) en el río Eo	25	Sin talla

Las dimensiones relacionadas se obtienen midiendo la longitud comprendida entre el extremo anterior de la cabeza y el punto medio de la cola extendida (ver figura).

El pescador no podrá estar en posesión de truchas o reos pescados en otras zonas que sean de tamaño inferior al permitido en el tramo que esté pescando.

3. PERIODO HÁBIL DE PESCA (LAS FECHAS CITADAS SE CONSIDERAN INCLUIDAS).

3.1.—Días hábiles de pesca por especies y tramos

Especie objeto de pesca (tipo I)	Tramos	Días hábiles de pesca
Salmón atlántico.	Ríos Eo Esva, Navia, Narcea, Nalón aguas abajo de la Figal, Sella-Piloña y Cares.	Todos los días de la semana, excepto los jueves que no sean festivos, desde el tercer domingo de marzo al 31 de Julio.
Trucha y resto de especies excepto salmón, cangrejos americanos y múgil.	En general , salvo en zonas de alta montaña, tramos de pesca sin muerte, cotos de pesca intensiva o restricciones especiales	Todos los días de la semana, excepto los jueves que no sean festivos, desde el tercer domingo de marzo al 15 de Agosto.
Trucha y resto de especies excepto salmón, cangrejos americanos.	En zonas de alta montaña	Todos los días de la semana, excepto los jueves que no sean festivos, desde el tercer domingo de mayo al 15 de Agosto.
Trucha y resto de especies excepto salmón, cangrejos americanos, y múgil.	Tramos de pesca sin muerte	Todos los días de la semana, excepto los jueves que no sean festivos, desde el tercer domingo de marzo al 30 de septiembre (salvo excepciones en 3.2)
Trucha y resto de especies excepto salmón, y cangrejos americanos y múgil.	Cotos de pesca intensiva , excepto nombrados aparte	Todos los días de la semana excepto los jueves que no sean festivos, desde el 1 de marzo al 30 de noviembre



Especie objeto de pesca (tipo I)	Tramos	Días hábiles de pesca
Cangrejos americanos	En general (excepto cotos de pesca intensiva)	Todos los días de la semana, excepto los jueves que no sean festivos, desde el tercer domingo de marzo al 30 de noviembre.
Múgil.	En general	Todos los días de la semana, excepto los jueves que no sean festivos, desde el tercer domingo de marzo al 15 de Agosto.
Piscardo	En general (excepto en los cotos de pesca intensiva)	Todos los días de la semana, excepto los jueves que no sean festivos, desde el tercer domingo de marzo al 15 de Agosto.

3.2.—Excepciones en tramos de pesca sin muerte

EXCEPCIONES EN TRAMOS DE PESCA SIN MUERTE		
Río	Tramos	Días hábiles de pesca
ZLPSM Suarón	Campo de fútbol a confluencia con el río Mojardin	Del segundo domingo de mayo a 30 de septiembre
ZLPSM Llorín	Casa Ugalde a Casa Pedrón	Del segundo domingo de mayo a 30 de septiembre
ZLPSM Nalón	Zona libre de pesca sin muerte de la Chalana desde el puente de la Chalana hasta a puente de Carrio.	Del 16 de Agosto al 30 septiembre.
ZLPSM Cubia	Puente de la Mata a Puente de carretera N-630 en Grado	Del segundo domingo de mayo a 30 de septiembre
ZLPSM Quirós	Zona libre de pesca sin muerte del embalse de Valdemurio	Del 16 de Agosto al 31 de octubre.
ZLPSM Nalón	Puente de Veneros a Puente Cueva de Boyu	Del tercer domingo de mayo a 30 de septiembre
Coto Belmonte	25m aguas arriba de la piscina de Belmonte a puente a Corias	Del segundo domingo de mayo a 30 de septiembre
Coto Selviella	50m por encima de la presa de Selviella a Puente de las Lleras en Central Hidroeléctrica de la Miranda	Del segundo domingo de mayo a 30 de septiembre
Coto Espinaredo	50m aguas abajo presa piscifactoria a confluencia río Piloña	Del segundo domingo de mayo a 30 de septiembre
Coto Infiesto	En Cayón, pte carretera general, a confluencia río Espinaredo	Del segundo domingo de mayo a 30 de septiembre
ZLPSM Bedon	Puente de la Venta de La Olla a Puente de Rales.	Del segundo domingo de mayo a 30 de septiembre
Coto Bedon	Puente de Rales a Puente de San Martin	Del segundo domingo de mayo a 30 de septiembre
ZLPSM Purón	Puente del Clérigo a Puente del Ferrocarril	Del segundo domingo de mayo a 30 de septiembre

3.3.—Excepciones en tramos de pesca intensiva

EXCEPCIONES EN COTOS DE PESCA INTENSIVA		
Río o masa de agua	Tramos	Días hábiles de pesca
La Granda	Cola del embalse en el Coto de Pesca Intensiva de La Granda	Del 15 julio al 30 noviembre
Aboño	Cola del embalse en el Coto de Pesca Intensiva de San Andrés	Vedado durante toda la temporada
La Curiscada	La Curiscada	Todo el año

3.4.—Restricciones especiales.

RESTRICCIONES ESPECIALES		
Río o masa de agua	Tramos	Días hábiles de pesca
Narcea	Margen derecha del embalse de Pilotuerto	Del 16 junio al 15 agosto
Nalón	Margen izquierda del embalse de Tanes desde 200 m aguas abajo del puente Coballes hasta el muro de la presa	Del 16 junio al 15 agosto
Nalón	Margen izquierda del embalse de Rioseco desde la desembocadura del Río Alba hasta el muro de la presa	Del 16 junio al 15 agosto

4. HORAS HÁBILES

Mes	Hora oficial	Mes	Hora oficial
Marzo (1 al 24)	7:45 / 19.30	Julio	7:00 / 22:00
Marzo (25 al 31)	8:15 / 20.45	Agosto	7:30 / 21:30
Abril	7:40 / 21:15	Septiembre	8:00 / 20:30
Mayo	7.00 / 21:45	Octubre	8:45 / 19:45
Junio	6:40 / 22:15	Noviembre	8:15 / 18:00
Adaptado según Horarios salida/puesta de sol 2012, del Ministerio de Fomento.			

Horario de salmón en zonas libres: En los casos de afluencia múltiple a las zonas de pesca libres se realizará el sorteo de los turnos de pesca a la hora indicada en el cuadro anterior, iniciándose la pesca con posterioridad.

5.- CURSOS HÁBILES PARA LA PESCA DEL SALMÓN.

Únicamente se autoriza la pesca del salmón en el curso principal de los ríos Eo, Navia, Esva, Narcea-Nalón (aguas abajo del puente de Peñaflor en Grado), Sella, Piloña, Cares-Deva.

6. CUPOS DE CAPTURA

En la pesca con muerte se establecen los siguientes cupos de capturas:

- Salmón: En las zonas libres, y cotos trucheros un salmón por pescador y día hasta alcanzar un máximo de 2 salmones a la semana; y en los cotos salmoneros un salmón por pescador.
- Trucha común y reo: un total de ocho ejemplares por pescador y día (sin contar la trucha arco iris). Estos cupos no serán de aplicación en los cotos de tipo intensivo con regulación específica.
- Resto de especies: sin cupo salvo en cotos de pesca intensiva.



- Cotos de pesca intensiva: un total de ocho truchas por pescador y día (arco-iris o común), exceptuando el coto de La Curiscada que se regirá por su normativa específica.

En cualquier caso, una vez alcanzado el cupo diario o semanal de salmon deberá suspenderse la jornada de pesca, en el caso de la trucha o reo, se podrá seguir ejercitando la pesca sin muerte en los tramos específicos de pesca sin muerte.

7. ARTES Y CEBOS

7.1.—Artes y cebos para cangrejo

Para la pesca de los cangrejos americanos se permite un máximo de diez reteles en una extensión que no exceda de cien metros lineales, utilizando como cebo carnes o cualquiera de los autorizados para el resto de especies.

7.2.—Artes y cebos para peces

7.2.1.—Artes para peces

En la pesca de peces sólo se autoriza la caña, utilizando los señuelos artificiales o cebos naturales relacionados a continuación y extrayendo el pez únicamente con sacadera o salabre y lazo.

7.2.2.—Cebos para peces

- Con cebos naturales sólo se podrá emplear anzuelos sencillos de tamaño igual o superior a 4,5 mm. de altura medida desde la base hasta el arponcillo y de 5 mm. de anchura de base (ver figura).
- Se prohíbe el empleo de cebos artificiales en cualquiera de las modalidades o montaje que imiten larvas, ninfas, moscas o "streamers" y que al mismo tiempo empleen a) plomada de fondo o boya lastrada posterior al cebo; b) plomada o lastre colocado sobre el hilo del aparejo con varias moscas; o c) plomada o lastre en derivación.
- Se prohíbe la extracción y el empleo de larvas de efemerópteros (gusarapín y otros) en todas las aguas del Principado de Asturias (ver figura).
- Se prohíbe el empleo de pez vivo, gusano de carne o "asticot", hueva de peces, pulga de mar, y "bingo" (pez con armazón de plomo y anzuelos).
- La extracción de invertebrados para cebo no se permite en vedados y tramos de pesca sin muerte, ni en cotos salvo a sus titulares. En todo caso, sólo se permite su extracción durante los días hábiles de la temporada y exclusivamente de forma manual, sin servirse de elemento auxiliar alguno.
- Se permite la captura del piscardo para cebo mediante el uso de la tradicional piscardera, siempre que su diámetro o lado más ancho no supere la medida de 50 cm. Sin embargo, no se permite en vedados y en tramos de pesca sin muerte, ni en cotos salvo a sus titulares.
- Se prohíbe la comercialización de larvas o ninfas de insectos acuáticos para su utilización como cebo.

7.2.3.—Singularidades de la pesca sin muerte

- Solamente se permite el uso de cebos artificiales de tipo "mosca" en sus variedades de seca, ahogada, ninfa o "streamer" con anzuelo sencillo.
- El número de anzuelos de mosca por aparejo no puede ser superior a tres.
- La devolución de las capturas será realizada con rapidez, manteniendo y sujetando el pez en el agua mientras se suelta del señuelo.

7.2.4.—Singularidades en artes y cebos para peces en zonas salmoneras:

- En la pesca del salmón:
 - Desde la apertura (el tercer domingo de marzo) hasta el 31 de marzo, se permite la mosca artificial, la cucharilla y el devón.
 - A partir del uno de abril hasta el 14 de junio, se permiten todos los cebos.
 - Entre el 15 de junio y el 15 de Julio se permiten todos los cebos, a excepción de la cucharilla y el devón.
 - Entre el 16 y el 31 de Julio solo se permite la mosca artificial.
- Se consideran cucharillas de salmón las de tamaño igual o superior a siete centímetros de longitud total.
- En la pesca de la trucha y el reo en las zonas salmoneras:
 - Entre el tercer domingo de marzo y el segundo domingo de mayo solo se permite el uso del piscardo muerto.



- A partir del segundo domingo de mayo hasta el 14 de junio se permiten todos los cebos.
 - Entre el 15 de junio y el 15 de agosto se permite la mosca artificial, la mosca natural, el saltamontes, la hormiga alada, el grillo y el piscardo muerto, a excepción de la cucharilla y devon a partir del 15 de junio.
 - Entre el 15 de Junio y el 31 de Julio se permite además el maravayu y la lombriz de tierra.
- En el río Esva, aguas abajo del puente de Canero, se prohíben las cucharillas, devones y peces artificiales durante toda la temporada.
- Para la pesca del múgil solo se permite el uso de poliquetos marinos o miga de pan.

8. CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS AGUAS: (ZONAS SALMONERAS Y ZONAS DE AGUAS DE ALTA MONTAÑA).

CUENCA DEL EO			
Río	Tramo		Zona
	Desde	Hasta	
Eo	en todo su recorrido en Asturias	en todo su recorrido en Asturias	salmonera
CUENCA DEL NAVIA			
Río	Tramo		Zona
	Desde	Hasta	
Agüeira	aguas arriba del puente de Vitos		alta montaña
Ibias y Luiña	aguas arriba de la confluencia de ambos ríos		alta montaña
Navia	presa de Arbón	el mar	salmonera
Oro	aguas arriba puente Veiga		alta montaña
Valledor	aguas arriba de su confluencia con el río Oro		alta montaña
CUENCA DEL PORCIA			
Río	Tramo		Zona
	Desde	Hasta	
Porcía	Puente Lagar	el mar	salmonera



CUENCA DEL ESVA			
Río	Tramo		Zona
	Desde	Hasta	
Barcena	Puente de Bustavil	Confluencia con Navelgas	salmonera
Navelgas	Puente de La Veiga de la Cta. Tineo-Navelgas a la altura del pueblo de La Rebollada	Confluencia con el Barcena.	salmonera
Esva	confluencia de los ríos Bárcena y Navelgas	el mar	salmonera
Orio, Llorín o Castañeo	cascada del Peñón	río Esva	salmonera
CUENCA DEL NALÓN			
Río	Tramo		Zona
	Desde	Hasta	
Nalón	Puente de Cueva de Boyo		alta montaña
Nalón	puente nuevo de Las Caldas	el mar	salmonera
Alba	aguas arriba del antiguo cargadero		alta montaña
Aller	aguas arriba del puente de piedra (Casomera)		alta montaña
Aranguín	toma agua piscifactoría Las Mestas	río Nalón	salmonera
Caleao	Aguas arriba del puente piedra		alta montaña
Cubia	puente de El Retiro	río Nalón	salmonera
Huerta	aguas arriba de Los Pontones		alta montaña
Lindes y Ricabo	aguas arriba de su confluencia		alta montaña
Negro	aguas arriba de su unión con el arroyo Los Tornos		alta montaña
Orlé	en todo su recorrido	en todo su recorrido	alta montaña
Pajares	aguas arriba del puente de Parana		alta montaña



Paramo o Valdesanpedro y Barrio o Val de Magdalena	aguas arriba de su confluencia		alta montaña
Raigoso	aguas arriba del molino del Acebal		alta montaña
Riega de Anzo	en todo su recorrido	en todo su recorrido	alta montaña
San Isidro	aguas arriba del puente de La Muñeca		alta montaña
Taja	aguas arriba del puente La Piniella (Campiello)		alta montaña
Quirós y Trubia	Presa de Valdemurio.	río Nalón	salmonera
Turón	aguas arriba de La Llera		alta montaña
Villanueva o Val de Carzana	aguas arriba del puente de la carretera a Villabonel		alta montaña
Yernes	Aguas arriba del puente nuevo de Yernes		alta montaña

SUBCUENCA DEL NARCEA

Río	Tramo		Zona
	Desde	Hasta	
Arganza y Comba - Pumar	aguas arriba confluencia en Noceda		alta montaña
Coto y Cabreiro	aguas arriba confluencia de ambos		alta montaña
Junquera y Caravales	aguas arriba de la confluencia de ambos		alta montaña
Lagos de Somiedo	Lago del Valle, Calabazosa, Cerveriz y La Cueva		alta montaña
Lleiroso	tercera cascada	río Narcea	salmonera
Muniellos	aguas arriba confluencia río Narcea		alta montaña
Narcea	aguas arriba confluencia río Muniellos		alta montaña
Narcea	presa Calabazos	río Nalón	salmonera
Naviego y Cibeá	aguas arriba de la confluencia de ambos		alta montaña
Nonaya	curva de Corro del Charco	río Narcea	salmonera



Pigüaña	aguas arriba confluencia con río Somiedo		alta montaña
Pigüaña	confluencia río Somiedo	río Narcea	salmonera
Somiedo	aguas arriba confluencia con el río Pigüaña		alta montaña
CUENCA DEL SELLA			
Río	Tramo		Zona
	Desde	Hasta	
Sella	aguas arriba unión con el río Amieva (Ceneva)		alta montaña
Sella	unión con el río Amieva (Ceneva)	el mar	salmonera
Color	presa de captación antigua piscifactoría	río Piloña	salmonera
Covadonga	Desde la presa la Riera	Su unión con el río Güeña	salmonera
Dobra	Aguas arriba de la Olla de San Vicente.		alta montaña
Dobra	Olla de San Vicente	Río Sella	salmonera
Espinaredo	presa captación piscifactoría	río Piloña	salmonera
Gueña	La puente nueva en Mestas de Con	río Sella	salmonera
Piloña	Límite superior del coto de Infesto	río Sella	salmonera
La Marea	Molino de La Peridiella	Río Piloña	salmonera
Ponga	aguas arriba puente de Soto		alta montaña
Ponga	puente de Soto	río Sella	salmonera
Semeldón	en todo su recorrido	en todo su recorrido	alta montaña
Tendí	presa puente de la carretera a Caldevilla	río Piloña	salmonera
Zardón	Las Canalegas	río Sella	salmonera
arroyos Caranga y Salgareo	en todo su recorrido	en todo su recorrido	alta montaña



CUENCA DEL CARES-DEVA			
Río	Tramo		Zona
	Desde	Hasta	
Cares	en todo su recorrido por el Principado	en todo su recorrido por el Principado	salmonera
Casaño	aguas arriba del puente de Pompedro		alta montaña
Casaño	presa del molino de Lubín	río Cares	salmonera
CCDeva	en todo su recorrido	en todo su recorrido	salmonera
Jana	presa de toma de aguas del Laboratorio	río Cares	salmonera
Mildón	en todo su recorrido	en todo su recorrido	alta montaña
Rumenes o San Esteban	en todo su recorrido	en todo su recorrido	salmonera
PEQUEÑAS CUENCAS COSTERAS			
Río	Tramo		Zona
	Desde	Hasta	
Suarón	La presa de Sestelo	El mar	salmonera
Bedón	puente de Rales	el mar	salmonera
Purón	puente del ferrocarril	el mar	salmonera

Nota: Las aguas de alta montaña incluyen los afluentes y zonas lacustres aguas arriba de los puntos que se señalan como comienzo de zonas de alta montaña. Las zonas salmoneras solamente se refieren al curso principal aguas abajo del punto de inicio.

9. ZONIFICACIÓN DE LOS CURSOS DE AGUA. ZONAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

9.1.—Zonas de especial protección.

9.1.1.—Refugios de pesca. Se declaran como refugios con veda total los siguientes tramos:

RÍO EO		
Denominación	Tramo	
	Desde	Hasta
Piagomayor	50 metros por encima de la presa de Saltadoiro (o Pe de Viña)	El pozo de Estreitos 200 metros por debajo de la pasarela de Piagomayor.

RÍO ESVA		
El Benito	Cabecera pozo del Benito.	50 metros por debajo de la presa de Casielles.
RÍO NARCEA- NALÓN		
Denominación	Tramo	
	Desde	Hasta
Calabazos	Desde 50 metros por encima de la presa de Calabazos	Hasta el puente de la mina.
RÍO SELLA		
Denominación	Tramo	
	Desde	Hasta
La Tejera	50 metros por encima de la presa de la Tejera.	50 metros aguas abajo presa de La Tejera.
Ñoña	50 metros por encima de la presa de Ñoña	La cabecera del pozo de la peral
La Olla	25 metros por encima de la toma de aguas del capturerado de Caño.	Cola del pozo de la Olla.
RÍO CARES - DEVA		
Denominación	Tramo	
	Desde	Hasta
Arenas-Poncebos	La presa de Poncebos	El final del camping de Arenas de Cabrales
Niserias	Confluencia arroyo de Alles	2ª represa por debajo de la presa de Niserias.

9.1.2.—Cotos salmoneros.

CUENCA DEL EO			
Denominación	Tramo		Observaciones
	Desde	Hasta	
Cairo	Puente Traslacorde	Frente cruce de carretera Vilaoruz-Foxas. Reguero de Vilaoruz	Coto (50% Asturias)
Pedrido	Frente cruce de carretera Vilaoruz-Foxas. Reguero de Vilaoruz	50 metros por encima presa Saltadoiro	Coto de solo mosca a partir del 1 de mayo. (50% Asturias días impares)
Estreitos	Pozo Estreitos. 200m por debajo pasarela Piagomayor	Puente del ferrocarril	Coto de solo mosca a partir del 1 de mayo. (50% Asturias días impares)
Louredal	Puente del ferrocarril	Debajo de la pasarela de la Volta	Coto (2/3 Asturias)
Volta	Debajo de la pasarela de la Volta	Cabecera pozo Vixato, 150 metros aguas abajo del puente La Negra	Coto (100% Asturias)
Gonzalvo	Cabecera pozo Vixato, 150 metros aguas abajo del puente La Negra	Angueiro, cabecera pozo Florentino	Coto (100% Asturias)
Puente de San tirso	Angueiro, cabecera pozo Florentino	Puente de San Tirso	Coto (100% Asturias)
La Pena	Puente de San Tirso	Arroyo de Cartol en Los Moros	Coto (100% Asturias)



Las Fontes	Arroyo de Cartol en los Moros	200 metros aguas arriba de la pasarela de Xesteira	Zona libre (100% Asturias)
Xesteira	200 metros aguas arriba de la pasarela de Xesteira	Confluencia río Trabada	Zona libre (100% Asturias)
Reiboa	Confluencia río Trabada	Bajo pueblo La Antigua, cola de Reiboa	Coto (50% Asturias días impares)
Louside	Bajo pueblo La Antigua, cola de Reiboa	Cabecera pozo Furado de Roxo	Coto (50% Asturias días pares)
Las Barcas	Cabecera pozo Furado de Roxo	Pte próximo a confluencia río Ouria	Coto (50% Asturias días impares)
El Carbayon	Pte próximo a confluencia río Ouria	Bº Labraira, cabecera pozo Merlo	Coto (50% Asturias días pares)
Pozón	Bº Labraira, cabecera pozo Merlo	50m por encima de la presa de Abres	Coto (50% Asturias días impares)
Canabeiras	50 m por debajo de la presa de Abres	40m por debajo del puente de Abres	Coto (50% Asturias días pares)

CUENCA DEL ESVA

Denominación	Tramo		Observaciones
	Desde	Hasta	
Briefes	50 metros por encima de la presa de Briefes (presa de la central de Luisín)	La pasarela de Luisín	Coto
Trevías-Cortina	Pasarela de Luisín	Banzao de Villar a la orilla de la Cta	Zona libre
Chamberí	Banzao de Villar a la orilla de la Cta	Puente de Chamberí	Coto
Ranón	Puente de Chamberí	Cabecera pozo Las Huelgas.	Zona libre
Las Huelgas	Cabecera pozo Las Huelgas	Cabecera pozo del Benito	Zona libre
Piedra Blanca	Centro de precintaje de Casielles, 50 m aguas debajo de la presa de Casielles	100 metros aguas arriba Cabecera pozo del Aspa	Coto
El Aspa	100 metros aguas arriba Cabecera pozo del Aspa	Puente Canero	Coto

CUENCA DEL NARCEA-NALON

Denominación	Tramo		Observaciones
	Desde	Hasta	
Varadona	El puente de la mina	Cabecera del pozo de la estaca	Coto de solo mosca a partir del 1 de junio
Valdecuartas	Cabecera del pozo de la estaca	Falda del pozo de las Turriadas (túnel cta. AS-15 Soto de los Infantes).	Coto de solo mosca a partir del 1 de junio
El Puntal o La Peña de Soto	Falda del pozo de las Turriadas túnel Cta AS-15	Soto de los Infantes orilla carretera	Zona libre
Consas	Soto de los Infantes orilla carretera	El Regueirón, 200m por debajo pasarela	Coto
La Garita del Grillo	El Regueirón, 200m por debajo pasarela	Cabecera pozo La Peñina orilla carretera 150m arriba escuela	Zona libre
Bárzana	Cabecera pozo La Peñina orilla carretera 150m arriba escuela	Puente viejo de Bárzana	Coto
Villanueva	Puente viejo de Bárzana	Pasarela El Couto	Coto
Las Mestas	La pasarela del Couto	Cabecera de Cuérragos, 30m aguas arriba pasarela	Coto de solo mosca a partir del 1 de junio



La Tea	Cabecera de Cuérragos, 30m aguas arriba pasarela	Pozo El Condal	Coto
Juan Castaño	Pozo El Condal	Cola del Pozo de la Poceta	Coto de solo mosca a partir del 1 de junio
Llonga	Cola del Pozo de la Poceta	El Entralgo arroyo Cartabón 40 m por debajo canal de Laneo	Coto de solo mosca a partir del 1 de junio
Barzanielles	El Entralgo arroyo Cartabón 40m por debajo canal de Laneo	El Sucón 400m por encima del puente de Laneo	Zona libre
Puente Laneo	El Sucón, 400m por encima del puente de Laneo	Espigones de San Lorenzo 400m por debajo del puente de Laneo	Zona libre
El Pilar	Espigones de San Lorenzo 400m por debajo pte Laneo	Molín de Santiago	Coto
Arenas	Molín de Santiago	El Moreno, 150m abajo pasarela	Coto
Carbajal	El Moreno, 150m abajo pasarela	Cola del pozo del Molinón.	Coto
Los Kiwis	Cola del pozo del Molinón	Puente de Cornellana.	Zona libre
Puente de Cornellana.	Puente de Cornellana.	Cabecera del coto de La Defensa (Peñafurada).	Zona libre
La Defensa	Cabecera del coto de La Defensa (Peñafurada).	Cabecera pozo El Carbayu	Coto
La Bouza	Cabecera pozo El Carbayu	Cabecera del pozo El Noceo	Zona libre
El Texu	Cabecera del pozo El Noceo	Cola pozo El Texu	Zona libre solo mosca a partir del 1 de junio
La Isla	La Postal	Cola del pozo de La Isla 150m por debajo de la pasarela de San Justo. Final de plantación de Kiwis	Zona libre solo mosca a partir del 1 de junio
El Güeyu	Cola del pozo de La Isla 150m por debajo de la pasarela de San Justo. Final de plantación de Kiwis	Pozo de la Hortona	Zona libre
El Desastre	Pozo de La Hortona	Confluencia del arroyo de Paya.	Zona libre
El Zarro	Confluencia de arroyo de Paya	Falda del Zarro	Zona libre
Puente Quinzanas	Falda del Zarro	50 m aguas abajo del Banzao de la sala bombas	Zona libre
El Viso	50 m aguas abajo del Banzao de la sala bombas	Confluencia con el río Nalón	Zona libre
La Figal	Confluencia con el río Nalón	Vía del tren	Coto
La Cerezalina	Vía del tren	Punto medio del rabión conocido como la Peña del Barcu o La Cerra	Zona libre
Peña La Cerra	Punto medio del rabión conocido como la Peña del Barcu o La Cerra	Puente del tren de Peñaullán	Zona libre
Peñaullán	Puente del tren de Peñaullán	Falda del pozo denominado el Molinón	Zona libre
Roxicu	Falda del pozo denominado el Molinón	Isla de los kiwis en Soto del Barco	Zona libre
CUENCA DEL SELLA			
Denominación	Tramo		Observaciones
	Desde	Hasta	
Arrudo	Salida de aguas central Campurriondi	50m por encima presa de la Tejera	Zona libre
La Tejera	50 metros aguas abajo presa de la Tejera	La confluencia del arroyo de Pen.	Coto solo mosca a partir del 1 de junio
Dámaso	Confluencia del arroyo de Pen	Puente carretera Ponga	Zona libre



Mecedura de Ponga	Puente carretera Ponga	Puente romano de los Grazos	Coto de solo mosca a partir del 1 de junio
Corigos	Puente romano de los Grazos	Pilastra de la luz detrás del restaurante Los Naranjos	Zona libre
Matagüés	Pilastra de la luz detrás del restaurante Los Naranjos	Curva de la cta. en Miyares, 50m aguas abajo reguero la Cubilla	Zona libre
Estayos	Curva de la cta. en Miyares, 50m aguas abajo reguero la Cubilla	50m por encima de la presa de Ñoña	Coto de solo mosca a partir del 1 de junio
La Vara	Cola del pozo de la Peral	300 metros aguas abajo puente de Santianes; Frente a la escuela de Tornín	Coto
La Cruz	300 metros aguas abajo puente de Santianes; Frente a la escuela de Tornín	Fuente de San Juan	Coto
El Bollu	Fuente de San Juan	25 metros por encima de la toma del captadorero de Caño.	Zona libre
Cañeras	Cola del pozo de la Olla	50 metros aguas abajo del puente de la Central de Caño.	Coto: solo mosca a partir del 1 de junio y a partir del 1 de julio vedado de salmón.
Tempranas	El Ribayón	Sobre la pasarela de Avalor	Coto
La Barca	Sobre la pasarela de Avalor	Inmediaciones intersección pista donde el Turrión	Zona libre
Escrita	Inmediaciones intersección pista donde el Turrión	Inmediaciones intersección pista donde cabecera de Ñasares	Zona libre
Puente Romano	Inmediaciones intersección pista donde cabecera de Ñasares	Campo de fútbol de Cangas de Onís	Zona libre
Golondrosu	Campo de fútbol de Cangas de Onís	Frente a cuadra finca Lagaron a la izquierda y 50m aguas abajo riega los azules a la derecha	Coto
Brezu	Frente a cuadra finca Lagaron a la izquierda y 50m aguas abajo riega los azules a la derecha	Cabecera del pozo del Capitán	Coto
El Capitán	Cabecera del pozo del Capitán	Puente del Parador	Zona libre
El Palomar	Puente del parador, orilla del río	50m por encima de la escalerina	Zona libre
Sierra	50 m por encima de la escalerina	Puente las Rozas	Coto de solo mosca a partir del 1 de junio. Vedado de trucha
El Alisu	Puente las Rozas	Frente a mojón de gas en cabecera de Rozaones	Zona libre
Rozaones	Frente a mojón de gas en cabecera de Rozaones	Antigua pasarela de Santianes	Zona libre
La Dehesa	50 metros aguas arriba del puente de la variante	Confluencia con el río Piloña	Zona libre
El Barreñu	Antigua pasarela de Santianes	50m aguas arriba del puente de la variante	Zona libre
El Barcu	Puente de Ariondas	150m aguas arriba de la desembocadura arroyo de Bode, prado de Castañón a la derecha y carretera fuentes orilla curva	Zona libre
Remolina	150m aguas arriba de la desembocadura arroyo de Bode, prado de Castañón a la derecha y carretera fuentes orilla curva	Km. 385-1 vía férrea 150m. aguas abajo ayo de Bode, frente a la curvona carretera	Coto



Ricao	Km. 385-1 vía férrea 150m. aguas abajo ayo de Bode, frente a la curvona cta.	50m aguas abajo km. 384 vía férrea cabecera Pozo de Leo orilla río	Coto
Pocín De Leo	50m aguas abajo km. 384 vía férrea cabecera Pozo de Leo orilla río	200 metros aguas arriba de la pasarela de Los Llaos	Zona libre
Lago de Arriba	200m aguas arriba de pasarela debajo muro carretera general	Pasarela de los Llaos	Coto
Lago de Abajo	Pasarela de Los Llaos	100m aguas abajo del refugio de los Llaos	Coto
Los Espigones	100m aguas abajo del refugio de los Llaos	Pasarela de Fuentes	Zona libre
El Arcu	Pasarela de Fuentes	Cola del pozo La Curvona inmediateción vía ferrocarril	Zona libre
Picu La Vieya	Cola del pozo La Curvona inmediateción vía ferrocarril	50m aguas arriba arroyo La Granda. La Cueva	Zona libre
Toraño	50 m aguas arriba arroyo La Granda. La Cueva	200m aguas abajo puente Toraño. Frente casa piscícola	Zona libre
Barcu De Toraño	Frente a casa piscícola	Confluencia arroyo de Viña	Zona libre
La Uña	Confluencia arroyo de Viña	Cabecera del pozo de los Tunitos, inmediaciones de poste de teléfono	Zona libre
Cueves	Cabecera del pozo de los Tunitos, inmediaciones de poste de teléfono	Pte. del ferrocarril de San Román	Zona libre

CUENCA DEL CARES-DEVA

Denominación	Tramo		Observaciones
	Desde	Hasta	
Piedragonero	Pozo de Piedragonero, final camping Arenas de Cabrales, orilla carretera	Pozo Nicolás	Zona libre
Bártalo	Pozo Nicolás	Pozo la llorosa. Orilla de la carretera (300m encima desembocadura reguero Miñances)	Zona libre
Miñances	Pozo la llorosa. Orilla de la carretera (300m encima desembocadura reguero Miñances)	El Pontigo abajo, orilla de la carretera (150m aguas abajo del puente Miñances)	Coto
Mildón	El Pontigo abajo, orilla de la carretera (150m aguas abajo del puente Miñances)	El Callejón	Zona libre
Pared Del Agua	El Callejón	El Arrudo, 50m por encima de la pasarela	Zona libre
Arrudo	El Arrudo, 50m por encima de la pasarela	Caldabones (200m por encima del puente de Caldabones)	Coto
Puente Caldabones	Caldabones (200m por encima del puente de Caldabones)	Cola pozo El Avellán (400m por debajo de puente Caldabones)	Coto
Puente La Vidre	Cola pozo El Avellán (400m por debajo de puente Caldabones)	Puente Jana, 30m por encima desembocadura río Jana)	Coto
Trescares	Puente Jana, 30m por encima desembocadura río Jana)	El Mazo La Collada, área recreativa	Zona libre
La Higar	El Mazo La Collada, área recreativa	Puente Ornia	Coto
Peñaicaída	Puente Mier	Confluencia arroyo de Alles	Coto
Reserva de Niserias	2ª represa aguas abajo de la presa de Niserias.	250 metros aguas abajo de la 2ª represa de Niserias.	Coto vedado de salmón a partir del 1 de julio



Coto Niserias	250 metros aguas abajo de la 2ª presa de Niserias.	100 metros aguas abajo de la pasarela de los Picayos	Coto (vedado de trucha)
Rubena	250 m aguas abajo pasarela La Curva	La Candaliega	Coto
El Seu	La Candaliega	350m por encima pasarela de Jaces. Descanso de Jaces, orilla de la carretera	Zona libre
Jaces	350m por encima pasarela de Jaces. Descanso de Jaces, orilla de la carretera	250m por debajo de pasarela. Pozón de Para, orilla carretera	Coto
Puente Viejo	Pozón de Para, orilla de la carretera	Puente Viejo	Coto
La Encina	50 metros aguas arriba de la presa de Puentellés en el río Deva y el puente Viejo en el río Cares	150 metros aguas abajo de la confluencia Deva-Cares	Coto solo mosca a partir del 1 de junio
Arenal	200 m aguas abajo puente y punto km. 167	250metros aguas abajo del puente de piedra.	Coto
Estragüaña	250 metros aguas abajo del puente de piedra	50 metros por encima puente de Estragüaña	Zona libre (límitrofe con Cantabria)
Peñarredonda	50 m por encima puente Estragüaña	Tresquejo de abajo, orilla carretera	Coto
Puente Lles	Tresquejo de abajo, orilla carretera	50 m por encima presa La Comporta	Coto
Monejo	150 metros aguas abajo de la confluencia Deva-Cares	El canto de la Cogolla	Coto
Tablón De La Torre	Entrada Abandames, orilla carretera a la izquierda, Canto La Cogolla a la orilla de la carretera a la derecha	400 m por encima puente Panes, La Torre a la izquierda y área recreativa a la derecha	Zona libre solo mosca a partir del 1 de junio
Tilo	400 m por encima puente Panes, La Torre a la izquierda y área recreativa a la derecha	200 m aguas abajo cola pozo La Pría, en la escollera	Coto
La Estacada	200 m aguas abajo cola pozo La Pría, en la escollera	25 m por encima desembocadura arroyo Espiota	Zona libre
El Collu	25 m por encima desembocadura arroyo Espioña	Cabecera los Puercos	Coto
El cigarrillo	Cabecera los Puercos	Cabecera del Rey	Zona libre
La India	Cabecera del Rey	Cabecera del pozo la Concha	Zona libre
La Concha	Cabecera del pozo la Concha	100 m aguas abajo pasarela de Bueyes	Zona libre
El Churro	Límite de Cantabria y Asturias, cola de la Concha	Cola del pozo Trigueño	Coto (50% Asturias días pares)
La Reguera	Cola del pozo Trigueño	La Reguera	Zona libre (límitrofe con Cantabria)
Vilde	La Reguera	Cola del pozo de La Presa	Coto (50% Asturias días pares)

Notas: Finalizada la temporada de salmón los cotos salmoneros siguen funcionando como cotos de trucha o reo. Los cotos y las zonas libres específicos de solo mosca, funcionan en esta modalidad tanto para la trucha como para el salmón a partir del 1 de junio, a excepción de los del Eo que su funcionamiento comenzara a partir del 1 de mayo, hasta la fecha de cierre marcada para cada especie. Hasta estas fechas funcionan como los tradicionales.

9.1.3.—Cotos trucheros

CUENCA DEL EO				
Río	Denominación	Tramo		Observaciones
		Desde	Hasta	
Cabreira Y Turia	Taramundi	Puente del área recreativa de Aguillón	Puente Pasatempo próximo al área recreativa	Coto en régimen tradicional
CUENCA DEL NAVIA				
Río	Denominación	Tramo		Observaciones
		Desde	Hasta	
Navia	Arbón	50m Aguas abajo de la salida de aguas de las turbinas de la presa de Arbón	50m aguas arriba de la pasarela de Santianes	Coto en régimen tradicional
Navia	Santianes	50m aguas arriba de la pasarela de Santianes	En la zona de Savariz a la izquierda, y en la zona de Cacabellos a la derecha, Pozo Pelangón	Coto en régimen tradicional
Agüeira y Ahío	Pesoz	100m aguas arriba del puente de Pesoz en el río Agüeira y	Puente de Argul en el río Agüeira	Coto en régimen tradicional
		Puente del Molino en el río Ahío	Confluencia con el río Agüeira en el río Ahío	Coto en régimen tradicional
CUENCA DEL ESVA				
Río	Denominación	Tramo		Observaciones
		Desde	Hasta	
Esva	Agüera	50m Aguas abajo Banzao de Electra del Esva	50m Aguas abajo Puente Bustiello (Comienzo de escollera)	Coto en régimen tradicional
Esva	La Central	Planta de máquinas de Electra del Esva en Paredes	100m Aguas arriba de la pasarela de paredes	Coto en régimen tradicional
Esva	Paredes	100m Aguas arriba de la pasarela de Paredes	100 metros aguas arriba del puente de piedra de San Pedro de Paredes.	Coto en régimen tradicional
Esva	Restiello	50m Aguas abajo del pozo de Las Fontes y 200m aguas abajo del Ayo Candamín	Cola del Molín La Chana	Coto en régimen tradicional
Esva	La Chanona	Confluencia arroyo de Merás	Pozo Peñaescuita	Coto en régimen tradicional

CUENCA DEL NARCEA-NALÓN				
Río	Denominación	Tramo		Observaciones
		Desde	Hasta	
Nalón y Caleao	Tanes-Caleao	Puente Cueva del Boyu en el río Nalón y Puente de piedra en el río Caleao	Puente de Coballes en el río Nalón.	Coto en régimen tradicional
Nalón	El Condado	50m aguas debajo de la presa de Rioseco	Puente de Soto de Lorio	Coto en régimen tradicional
Nalón	Laviana	Puente de Arco	Puente de la Chalana	Coto de pesca sin muerte



Nalón	Sotrondio	Detrás de la Cruz Roja Sotrondio, final del paseo fluvial	Puente de Sotrondio	Coto de pesca sin muerte
Nalón	Tudela	Puente de Sta. Eulalia, en la Cta. AS-244	Escollera del paseo, junto presa Portazgo polígono	Coto de pesca sin muerte
Alba	El Alba	Puente romano de Soto de Ague orilla río	Confluencia cola del embalse	Coto en régimen tradicional
Lena	Pola De Lena	Pasarela sobre autopista de acceso al Barrio de Lencia	Puente de Villallana, frente a la gasolinera	Coto en régimen tradicional
Aller	Aller	Puente La Barraca en Collanzo, a la derecha y confluencia San Isidro-Aller a la izquierda	Puente de Bello	Coto en régimen tradicional
San Isidro	San Isidro	Puente de los Gallegos	Puente Los Llanos	Coto en régimen tradicional
Caudal	Mieres	Puente de Ujo	Desembocadura Río San Juan	Coto de pesca sin muerte
Riosa	Riosa	Puente Bº La Ará Cta. A-231 General	Puente Pasarela por debajo del polideportivo	Coto de pesca sin muerte
Teverga	Teverga	Puente de San Martín del río Páramo	Puente de abajo, situado en la proximidad del primer túnel de la Ctra. AS-228	Coto en régimen tradicional
Cubia	Llantrales	Puente Agüera. Medio del puente sobre baranda de hormigón con spids	Llantrales escuela	Coto en régimen tradicional
Narcea	Cangas de Narcea	Puente del Cristo de Cibuyo	Confluencia río Coto y Narcea	Coto en régimen tradicional
Pigüaña	Belmonte	25m aguas arriba de la piscina de Belmonte	Pte. Cta. a Corias	Coto de pesca sin muerte
Pigüaña	Selviella	50m por encima de la presa de Selviella	Puente de las Lleras. Central Hidroeléctrica de la Miranda	Coto de pesca sin muerte

CUENCA DEL SELLA				
Río	Denominación	Tramo		Observaciones
		Desde	Hasta	
Ponga	Santillán	Desembocadura río Melón	Confluencia río Sella	Coto de pesca sin muerte
Güaña	Güaña	Confluencia río Covadonga	Puente Cortijo la Gargantiella	Coto en régimen tradicional
Güaña	Cangas De Onís	Puente Cortijo la Gargantiella	Confluencia con el Sella	Coto de pesca sin muerte
Piloña	Infiesto	El Cayón, pte carretera general	Confluencia río Espinaredo	Coto de pesca sin muerte
Piloña	Villamayor	Antigua presa del Estancón	Confluencia río Color	Coto en régimen tradicional
Piloña	Soto Dueñas	Puente de Llamas	Puente de Vibaño	Coto en régimen tradicional
Espinaredo	Espinaredo	50m aguas abajo presa piscifactoría	Confluencia río Piloña	Coto de pesca sin muerte

CUENCAS COSTERAS				
Río	Denominación	Tramo		Observaciones
		Desde	Hasta	
Purón	Purón	Puente de ferrocarril	Línea de playa	Coto en régimen tradicional
Bedón	Rales	Puente de Rales	Puente de San Martín	Coto de pesca sin muerte
Bedón	San Antolín	Puente de San Martín	Puente viejo de San Antolín	Coto en régimen tradicional
Negro	Luarca	Polideportivo de Luarca	Frente a los Alsas, rampa al río	Coto de pesca sin muerte
Porcia	Porcia	La Corveira, puente del ferrocarril	Línea de playa	Coto en régimen tradicional

COTOS DE PESCA INTENSIVA	
Masa de agua	Denominación
Embalse Curiscada	La Curiscada
Embalse de Aboño, incluso las inmediaciones de la presa aguas arriba y aguas abajo hasta que se ocultan	Aboño
Embalse de La Granda	La Granda

En los cotos trucheros de los ríos Navia, Esva y Piloña, se permite la pesca del salmón en su periodo hábil, un salmón por pescador y día hasta alcanzar un máximo de tres a la semana.

9.1.4.—Vedados

Salvo que se indique lo contrario, cuando se veda un río desde su nacimiento, incluye todos los afluentes hasta el punto que se señala.

CUENCA DEL EO		
Río	Tramo	
	Desde	Hasta
Eo	límite inferior Coto Canaveiras	puente del ferrocarril sobre la Ría

CUENCA DEL NAVIA		
Río	Tramo	
	Desde	Hasta
Navia	muro de la presa de Doiras	150 m aguas debajo de la salida del túnel de desagüe del fondo de la misma
Navia	muro de la presa de Arbón	50 m aguas debajo de la salida del agua de la misma, en el pozo Arbón
Ibias y afluentes	en todo su recorrido por la R.N.I. de Muniellos	
Piedrafita o Regueiro de Calecho	desde su nacimiento	río Ibias
Collada, de la	nacimiento	salida de aguas del molín de Zapateiro (Sisterna)
Sarrio	puente de la carretera de Boal	río Navia

CUENCA DEL ESVA		
Río	Tramo	
	Desde	Hasta
Navelgas	puente de La Congosta	Muro del banzao de Vichavera



Navelgas	Puente de la carretera Navelgas-Calleras	Confluencia río Barcena
Bárcena	puente de Las Veigas	puente de la carretera Piedrahita - Navelgas
Llorín	Confluencia ríos Llerino, Lavio y Brañalonga	500 m. aguas abajo
Llorín	Puente de la carretera de Ayones	Puente de la carretera de Bustiello
Naraval	Banzado de El Estanco	Puente de la carr. AS-219 en Naraval
Muñas	nacimiento	puente de Las Ventas
Muñas	Presa parte inferior	Río Llorín

CUENCA DEL NALÓN		
Río	Tramo	
	Desde	Hasta
Nalón	presa de Tanes	puente de Rioseco
Nalón	Parte inferior coto El Condado	Unión riega de Breza y 25 m de dicha riega
Nalón	Puente de Renfe	Puente peatonal antiguo de Lada
Nalón	presa del Furacón	desembocadura arroyo Laracha (Puente Peñaflor)
Nalón	parte superior isla de "Cuero" (Vega de Grado)	cabecera pozo "La Escollera" (final isla de Muria)
Nalón	puente Ferreras	zona intermedia entre las islas de "El Palacio" y "La Vía" (aguas abajo del arroyo El Reguerón)
Aranguín	Piscinas de Pravia	Desembocadura en el río Nalón.
Monasterio	nacimiento	paraje de Cuefoz
Alba	nacimiento	puente de la Vega
Barrea y embalse de los Afilorios	en todo su recorrido	
Nora	presa de Priañes	río Nalón
Repodrizu (afluente del Nora)	Siero	Sariego (en todo su recorrido)
Noreña	escollera campo de fútbol	en toda la longitud
Forcón o de la Fresneda	parque público de La Fresneda	en todo su recorrido
Sama	nacimiento	puente Pedredo
Soto	150 m por encima del puente de Paladín	río Nalón
Vega-Restiello (afluente del Cubia)	nacimiento	Puente de la carretera Gr4, Puente la Veiga
Aranguín	100 m por encima de la toma de agua de la piscifactoría de Las Mestas	puente de Allence
Viejo	En todo su recorrido, en Agones	



SUBCUENCA DEL CAUDAL		
Río	Tramo	
	Desde	Hasta
Caudal	confluencia del río Lena	puente de Ujo
Caudal	desembocadura río Morcín	inicio vega de Argame
Turón	puente del lavadero de San Andrés	puente de Presimir (junto al pozo Espinos)
Turón	Puente Nuevo	campo de fútbol de Turón
Turón	puente de la carretera a Figaredo	río Caudal
Valdecuna	puente de La Corona (Cenera)	puente de Llera
Valdecuna	puente del Pedrosu	río Caudal
Riosa	puente de Orellán	carretera A-231 (bar)
Juncar (Riosa)	puente de Robocan	río Riosa
Morcín	desembocadura reguero de Solacuesta	muro de la balsa de antigua central eléctrica de El Escobio
Lena	puente de hierro de Sovilla (antigua vía de RENFE)	río Aller
Naredo	puente de carretera AS-230	río Lena
Huerta	escala de peces en Carraluz y La Piñera	Espinedo (incluye barranco de Jomezana en su totalidad)
Huerta	cementerio de Campomanes	río Pajares
Pajares	puente de Casorvida	río Huerna
Aller	paraje "Foces del río Aller"	
Aller	puente de piedra	puente de madera (Casomera)
Aller	puente de Rozada	puente de Espinedo (Cabañaquinta)
Aller	puente de Tartiere	puente del Colegio de Primaria en Moreda
Aller	Puente de carretera AS-11	río Caudal
San Isidro	desembocadura río Fresnedo	puente de Gallegos
Valmartín	en todo su recorrido	
Riega de Carriques	toma de agua de la piscifactoría	río Aller
Negro	puente de La Llera	puente del campo de la Iglesia de Nembra

SUBCUENCA DEL TRUBIA		
Río	Tramo	
	Desde	Hasta
Trubia	La presa de la cueva	La salida de aguas de la central de Proaza
Trubia	Puente de Sabadia	Puente de la Esgarrada (inicio de la senda del oso).
Serandi (arroyo)	nacimiento	cruce con Senda del Oso
Teverga	presa de Las Ventas	Confluencia con río Quirós
Páramo	nacimiento	Cueva Huerta
Taja	Puente de hormigón en Barzana	Confluencia con el Teverga
Bandujo	en todo su recorrido	



Quirós	Santa Marina	Cascada de la Central de El Robloso
Arroyo de Aciera	Nacimiento	Embalse de Valdemurio
SUBCUENCA DEL NARCEA		
Río	Tramo	
	Desde	Hasta
Narcea	presa del embalse de La Barca	límite inferior del coto de La Varadona
Laguna de Arbas	en toda su superficie	
Muniellos y afluentes	en todo su recorrido dentro de la R.N.I. de Muniellos	
Nisón	Puente de El Mazo	puente de hierro en Pola de Allande
Fresnedo	en todo su recorrido	
Gera	pozo de La Vuelta	Mazo de Gera
Genestosa	Puente Pontigo	Unión de los ríos Faxeirúa y Genestosa
Tuñá	El Pozón en arroyo Faxeirúa	Puente Carral en Tuñá
Cauxa	en todo su recorrido	
Lleiroso	en todo su recorrido	
Pigüeña	Nacimiento	Hasta el puente de la carretera a la entrada de Villar de Vildas
Pigüeña	puente viejo de Santullano (Somiedo)	puente de Cuevas (Belmonte)
Pigüeña	puente de Las Lleras	desagüe del canal de la Central de Miranda (Las Mestas)
Pigüeña (afluentes)	todos los existentes aguas arriba de Corés (Somiedo)	
Somiedo y afluentes	Nacimiento	puente de La Gavita (camino rural a La Peral)
Somiedo	puente de la Central de La Malva	Su desembocadura en el río Pigüeña
Aguiño y afluentes	nacimiento	hasta Perlunes
Saliencia	1,5 km antes de su confluencia con el río Somiedo	Las Mestas de los ríos
Arroyos y Lagos de Calabazosa y Cerveriz	en todo su recorrido	
Arroyo de Los Arroxos	en todo su recorrido	
Arroyo de Llagar o de Las Morteras	aguas debajo de Villamor	
Cuevas	en todo su recorrido	
Llamoso	En todo su recorrido, en Belmonte	
Nonaya	pozo de Ondinas	puente de Sta. Ana (Salas)
Nonaya	curva del Corro del Charco	río Narcea
CUENCA DEL SELLA		
Río	Tramo	
	Desde	Hasta
Ponga	puente de Sotos	Sota de Tobao
Aspro	en todo su recorrido	
Güeña	Nacimiento en la Robellada	Puente de piedra cruce carretera a Bobia
Güeña	Presa del Molino de Corao	Puente de la carretera general



Piloña	puente del campo de futbol de Arriendas	río Sella
Prat	puente de la Casa del Pueblo en Martimporra	puente de Rozadas
Mampodre	puente de madera del centro de alevinaje	río Piloña
Marea, de la	embalse de las cuevas o de la Central	río del Moro
Marea, de la	cruce carretera a San Martín	molino de La Peridiella
Zardón	puente de Grellu	río Sella
CUENCA DEL CARES-DEVA		
Río	Tramo	
	Desde	Hasta
Cares	Puente Ornia	Puente Mier
Casaño	Nacimiento	puente Pompedro
Casaño	Puente nuevo de Poo	Puente viejo de piedra.
Mildón	en todo su recorrido	
Rumenes o San Esteban	presa del molino primero	río Deva
CUENCA DEL SIL		
Río	Tramo	
	Desde	Hasta
Puerto de Somiedo	en todo su recorrido por el Principado de Asturias	
PEQUEÑA CUENCAS COSTERAS		
Río	Tramo	
	Desde	Hasta
Berbesa	presa toma de aguas	Ría del Eo
Porcía	límite inferior del Coto	el mar
Barayo	en su recorrido por la R.N.P. de Barayo	
Negro	Nacimiento	puente de Buseco (Belén)
Negro	límite inferior del Coto de Luarca	el mar
Pequeño y afluentes	en todo su recorrido	
Esqueiro	La confluencia del arroyo de El Abedul	Puente de la vía del FEVE
Ferrera	Puente de La Cabornia	Unión con el Uncín
Raíces	Puente de la Plata	Desembocadura en el mar
Arlós o Molleda	puente de Montera	el mar
Alvarés	arroyo de la Fontanina	humedal de La Furta
Alvarés	en todo su recorrido por la parcela industrial de Du Pont	
Embalse La Granda	La Isla	
Trasona	Margen derecha entre el puente y el muro de la presa	
Rozadas	Nacimiento	río Valdediós

España	Nacimiento	La Giralda
Cabra	Nacimiento	puede de la carretera AS-343
Piles	afluentes de Santa Cecilia, Llantonos y Lavandera, en su totalidad	
Peñafrancia	Nacimiento	Confluencia del arroyo Santurio

Nota: En todas las aguas del ámbito del Parque Nacional de los Picos de Europa está prohibido el ejercicio de la pesca.

9.1.5.—*Vedados de salmón.*

CUENCA DEL CARES-DEVA		
	Desde	Hasta
Molleda	Cola del Coto de la Vilde	Final de la zona fluvial en el puente de Bustio
CUENCA DEL ESVA		
Esva	Nacimiento (en el lugar máximo del remonte del salmón)	50m Aguas arriba del banzaio de Electra del Esva.
Esva	Puente Canero	El mar

En los cotos salmoneros de Reserva de Niserias en el río Cares y de Cañeras en el río Sella, queda vedado el salmón a partir del 1 de Julio.

9.1.6.—*Vedados de trucha y reo.*

CUENCA DEL NARCEA-NALÓN		
	Desde	Hasta
Coto del Pilar	Espigones de San Lorenzo 400m por debajo pte. Laneo	Molín de Santiago
CUENCA DEL SELLA		
	Desde	Hasta
Coto Sierra	50 m por encima de la escalerina	Puente las Rozas
CUENCA DEL CARES-DEVA		
	Desde	Hasta
Coto Niserias	250 metros aguas debajo de la presa de Niserias	100 metros aguas debajo de la pasarela de los picayos, 2ª represa.



9.2.—Zonas Libres

9.2.1.—Zonas libres de pesca sin muerte, ZLPSM.

CUENCA DEL NAVIA				
Río	Denominación	Tramo		Observaciones
		Desde	Hasta	
Polea	Polea	Confluencia con el regueiro de Busmente	Pilastra del puente viejo	Del 3º domingo de marzo a 30 de septiembre

CUENCA DEL ESVA				
Río	Denominación	Tramo		Observaciones
		Desde	Hasta	
Llorín	Brieves	Casa Ugalde	Casa Pedrón	Del segundo domingo de mayo a 30 de septiembre

CUENCA DEL NARCEA-NALON				
Río	Denominación	Tramo		Observaciones
		Desde	Hasta	
Nalón	Veneros	Puente de Veneros	Puente Cueva de Boyu	Del 3º domingo de mayo a 30 de septiembre
Nalón	La Chalana	Puente de La Chalana	Puente de Carrio	Desde el 16 de agosto al 30 de septiembre (con muerte hasta el 15 de agosto).
Nalón	Puerto	Presa de la central de Puerto	300 metros aguas abajo del puente de las Caldas	Del 3º domingo de marzo a 30 de septiembre
Nora	Colloto	Puente Renfe en Colloto	Pte. Romano	Del 3º domingo de marzo a 30 de septiembre
Lena	Chencia	puente del mercado de ganado (Sotón)	Pasarela de Chencia	Del 3º domingo de marzo a 30 de septiembre
Aller	Santa Cruz	Puente de Pomar	Puente de la carretera AS-11	Del 3º domingo de marzo a 30 de septiembre
Caudal	Morcin	Puente de Parteayer	Puente de Argame	Del 3º domingo de marzo al 30 de septiembre.
Trubia	Trubia	Puente de Prada en Villanueva de Santo Adriano	Puente romano en Villanueva de Sto Adriano.	Del 3º domingo de marzo a 30 de septiembre
Quirós	Embalse de Valdemurio	Embalse	Embalse	Del 16 de Agosto al 31 de Octubre.
Cubia	Cubia	Puente de la Mata	Puente Carretera N-630 en Grado	Del 2º domingo de mayo a 30 de septiembre
Embalse de Valle de Lago		en toda su superficie		Del 3º domingo de marzo al 30 de septiembre
Lago de La Cueva		En toda su superficie		Del 3º domingo de mayo a 30 de septiembre
Narcea	Cangas de Narcea	Puente roto del matadero	Puente del Corral o del Asilo	Del 3º domingo de marzo a 30 de septiembre

CUENCAS COSTERAS				
Río	Denominación	Tramo		Observaciones
		Desde	Hasta	
Suarón	Vegadeo	Campo de fútbol	Confluencia con el río Mojardín	Del 2º domingo de mayo a 30 de septiembre
Piles	Gijón	Zona de Vega de Abajo unión de arroyos	Puente del Hípico	Del 3º domingo de marzo a 30 de septiembre
España	España	Puente de la W-7	Puente de Arroes.	Del 3º domingo de marzo a 30 de septiembre
Bedón	Venta de la Olla	Puente de la Venta de La Olla	Puente de Rales	Del 2º domingo de mayo a 30 de septiembre
Purón	Purón	Puente del Clérigo	Puente del Ferrocarril	Del 2º domingo de mayo a 30 de septiembre

9.2.2.—Zonas libres en régimen tradicional.

Se consideran zonas libres en régimen tradicional las no delimitadas en ninguno de los apartados anteriores.

10. NORMAS ESPECIALES.

- Cangrejos rojo y señal: Los ejemplares capturados deberán ser sacrificados en los lugares de pesca.
- Salmón y reo: Con el objeto de propiciar el retorno a los ríos de los reproductores de salmón y de reo que hayan desovado alguna vez, queda prohibido retener o sacrificar estos ejemplares "zancados" pescados en el periodo en que descienden al mar, debiendo ser devueltos al agua rápidamente y con el mayor cuidado.
- Salmón: A los efectos de la adicional sexta de la Ley 6/2002 sobre protección de los ecosistemas acuáticos y de regulación de la pesca en aguas continentales, sobre el campanu, se consideran cuencas principales de la comunidad autónoma las siguientes:
 - Eo
 - Navia
 - Esva
 - Nancea-Nalón
 - Sella-.Piloña
 - Cares-Deva
- Salmón: En aquellos salmones que presenten la aleta adiposa cortada, la Guardería procederá a seccionar la mandíbula superior si se verifica la presencia de micro marcas. En todos los salmones se extraerán las muestras necesarias para el seguimiento de las poblaciones de salmones.
- Salmón: En aplicación del artículo 21 de la Ley 6/2002, sobre protección de los ecosistemas acuáticos y de regulación de la pesca en aguas continentales, se establece como obligatorio el precintaje de los salmones capturados en los centros oficialmente establecidos en cada río, que son los siguientes:
 - Río Eo: Centro de precintaje de Xesteira (San Tirso de Abres).
 - Río Esva-Navia: Centro de precintaje de Casielles (Valdés)
 - Río Nalón-Narcea: Centro de precintaje de La Rodriga (Salas)
 - Río Sella-Piloña: Centro de precintaje del Portazgo (Cangas de Onís)
 - Río Cares-Deva: Centro de precintaje de Panes (Peñamellera Baja)
- Solo en los embalses del Navia esta permitida la pesca desde embarcación sin motor.

11.- MAESTRO DEL RIO

Se reconoce la figura del "maestro del río", en el ámbito del artículo 4 de la Ley 6/2002, con las funciones de enseñanza, vigilancia, y asistencia, y mediante un sistema de selección, régimen de dedicación y retribuciones que serán desarrollados por el correspondiente estatuto profesional, con vinculación a las asociaciones colaboradoras, a las que les será reconocida como línea subvencionable en las convocatorias anuales con el porcentaje que se fije, y/o dispondrán de uno a dos cotos de gestión para prácticas y autofinanciación, en función del número de ellos.

12. FIGURAS.

